

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA SOCIEDAD LATINOAMERICANA
DE CONSTRUCCION S.A SOLAC S.A. EN LIQUIDACION, DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

Señores Accionistas

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONTRUCCION S.A SOLAC S.A. EN LIQUIDACION
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía **SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A SOLAC S.A. EN LIQUIDACION.**, y para cumplir con el artículo 321 de la Ley de Compañías, sobre las atribuciones y obligaciones de los comisarios, cúmpleme informales que he examinado el estado de perdidas y ganancias del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el balance general, por el año terminado en esa fecha, así como de las actividades administrativas de la compañía, en consecuencia presento el siguiente informe:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.- Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

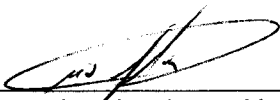
Las resoluciones de las juntas de accionistas y el directorio han sido cumplidas por parte de la administración.

2.- CONTROL INTERNO.- En términos generales, los procedimientos y controles implantados por la administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones de la compañía SOLAC S.A

3.- OPINIÓN.- El balance general al 31 de diciembre de 2018 y su correspondiente estado de pérdida y ganancia del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones de SOLAC S.A., basados en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Durante el periodo fiscal 2018, se han generado ingresos y egresos operativos por su operación comercial, los mismos que han sido registrados aplicando las normas y procedimientos contables en general.

Atentamente.



Christian Ricardo Flores Chávez
C.I. 1707805097
Comisario